

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

A

Alexander Villamizar Hernández

C.C. 1.033.710.750 de Bogotá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRES

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 28 días del mes de marzo de 2011

Firma manuscrita en tinta oscura, correspondiente al representante de la Decanatura de Facultad.

DECANATURA DE FACULTAD

Firma manuscrita en tinta oscura, correspondiente al Rector de la Universidad.

RECTORÍA

Firma manuscrita en tinta oscura, correspondiente a la Secretaría General de la Universidad.

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 9900, Folio 3 del Libro de Diplomas No. 11

DE LA SEDE DE Bogotá

FACULTAD DE

Ingeniería



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE

Ingeniería

ACTA DE GRADO NÚMERO 21223

El Consejo de Facultad en su sesión del día 08 de marzo de 2011 - Acta No. 04

CONSIDERANDO QUE

Alexander Villamizar Hernández

C.C. 1.033.710.750 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Civil

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 0123759 consignado en el Registro No. 9900, Folio 3 del Libro No. 11

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 08 días del mes de marzo de 2011

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad